

“Valor UF al 01 de Junio de 2020. Promoción válida exclusivamente para nuevas contrataciones de empresas desde el 01/06/2020 hasta el 30/06/2020, ambas fechas inclusive.

Los valores informados de las licencias de nuestros servicios cloud, corresponden al cargo fijo mensual de cada uno de los servicios. Los precios y funcionalidades pueden variar según el plan contrato.

BAM con Tecnología 4G LTE. Velocidad máxima de Bajada: 20 Mbps. Velocidad máxima de Subida: 10 Mbps. La Cuota de Navegación se restablecerán el primer día de cada ciclo de facturación.

Planes BAM Libre aseguran velocidad post umbral, luego de consumida su cuota de navegación, entre 128 kbps y 256 kbps. No es posible garantizar velocidades en forma permanente considerando la naturaleza inalámbrica del servicio, sujeta a la propagación de la señal y la cantidad variable de usuarios que acceden al servicio en una misma zona.

*Valores promocionales implican que se cobrará la tarifa promocionada durante **2 meses (Plan Conectado Gsuite)** y/o **6 meses (Plan conectado 365 y Licencia Business)**, facturándose la tarifa normal una vez transcurrido dicho período.*

Bases en trigésima Octava Notaria de Santiago de Doña María Soledad Lasca Merino. Los valores no incluyen IVA. Se prohíbe la venta y/o explotación comercial del servicio.

No acumulable a otras ofertas, promociones o beneficios.

Infórmate previamente de las características, condiciones y coberturas en www.clarochile.cl

Revisa los términos y condiciones de nuestros servicios Cloud en www.clarocloud.cl